

Correspondencia dirijase al Administrador  
Muelle núm. 8

AÑO XXII

Santander 30 de Enero de 1903

Núm. 13

## LA ZONA NEUTRAL

Tanto los periódicos de gran circulación como los de provincias, en una palabra, la prensa de toda España consagra estos días preferente atención a las zonas neutrales, asunto que la petición de Barcelona ha convertido en tema de actualidad.

El Gobierno parece ser que se muestra propicio a conceder lo solicitado por Barcelona, aunque según manifestaciones hechas por el señor Silvela la concesión no será exclusiva, sino que mediante una ley votada en las Cortes abriga el propósito de establecer tres zonas neutrales, una en el Cantábrico, que bien pudiera ser Bilbao, otra en el Mediterráneo, que será la de Barcelona, y otra al Sur, que tal vez recaiga en favor de Cádiz.

Aunque los propósitos del Gobierno no pueden ser mas razonables y equitativos, puesto que su idea es la de distribuir lo mejor posible los beneficios que ha de reportar el establecimiento de las zonas neutrales, la prensa castellana ha puesto el grito en el cielo por creer que la indicada concesión puede perjudicar considerablemente a Castilla.

Creemos, y con toda sinceridad lo confesamos así, que los periódicos castellanos se han alarmado sin motivos para ello, pues aparte de las manifestaciones que ha hecho el señor Silvela respecto a que el establecimiento de las zonas neutrales no ha de originar perjuicios para nadie, se ve que la petición de Barcelona es beneficiosa no tan solo para Cataluña sino que también para el resto de España.

En el notable artículo que debido a la pluma de nuestro distinguido compañero en la prensa señor Pando y Valle hemos publicado en anteriores números, se exponen con datos y pruebas suficientes las ventajas que en general reportan las zonas neutrales, viniendo unos y otras a probar que lo solicitado por Barcelona no tiene nada de injusto y por lo tanto no puede haber perjuicio para la región castellana.

La idea de establecer en Barcelona una zona neutral aduanera nació, según ha afirmado un diario de gran circulación, en una de las sesiones de la Junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional al buscar soluciones para remediar la crisis agrícola e industrial existente en Cataluña y en toda España con motivo de la pérdida de las colonias. La Junta de Obras del puerto de Barcelona logró del entonces ministro de Agricultura, Industria y Comercio, señor Sánchez de Toca, que, patrocinando la idea, nombrase una Comisión para que formulara un anteproyecto para pedir su concesión.

Nombrada la comisión, realizó en un mes su cometido, redactando una Memoria en la que se designaban los deltas del Llobregat como el mejor paraje para su establecimiento. El ministro de Hacienda, señor Allendesalazar, dirigió un cuestionario a las principales entidades económicas de Barcelona para que le informaran respecto del asunto. Todas informaron favorablemente respecto del asunto, alegando las siguientes razones que transcribimos de un periódico de Barcelona:

"Entiende la Diputación que dadas las aptitudes de los habitantes de esta región hacen augurar con fundamento un desarrollo considerable en el tráfico y en la exportación con el establecimiento de la zona neutral. El Ayuntamiento considera que será beneficioso para el puerto, para la ciudad y para la Península, además que es una verdadera arma de combate, que manejan con habilidad los países productores, obteniendo grandes ventajas en la lucha económica que sostiene para defender su exportación y su tráfico internacional, y que es indispensable para el saneamiento del Llobregat, foco de paludismo."

Pero no es solo Barcelona el puerto que ha solicitado el establecimiento de una zona neutral. También lo han pedido las Sociedades Económicas de Bilbao en extensas Memorias y exposiciones. Y se habla igualmente del asunto en Málaga, Cádiz, Vigo y Gijón.

De los párrafos que anteceden se podrían hacer comentarios nada halagüeños para

nuestras Corporaciones que tardando meses y meses en informar acerca de la conveniencia de instalar en Santander la zona neutral, han conseguido que nuestro puerto ni siquiera sea incluido entre los indicados para aquella importantísima concesión.

Como quiera que el establecimiento de la zona franca en este puerto ha dado lugar a opiniones bastante encontradas, consideramos conveniente reproducir algo de lo dicho por *La Correspondencia de España* acerca de las zonas neutrales.

El importante y popular diario madrileño se ha expresado en estos términos:

"Barcelona, pidiendo la zona neutral, señala el camino que han de seguir aquellas poblaciones que ven decaer su vitalidad presente por las mismas causas en que Barcelona fundamenta su petición. Los tiempos en que para remediar ó atenuar los efectos de la paralización del comercio y de la industria, se acudia al expediente de destinar guarniciones ó dependencias y establecimientos oficiales a los pueblos arruinados, han de pasar a la historia. Cádiz, Tarragona, Coruña, Málaga y Santander, puertos un día florecientes y opulentos, en el ejemplo de Barcelona pueden inspirarse. No todas las citadas capitales se hallan en el caso de Barcelona, cuyos grandes recursos la consienten cometer empresas que, como la zona neutral, requieren un presupuesto de 28 millones de pesetas; pero cada una de ellas puede inventar aquellas más en armonía con su situación geográfica, su manera de ser y la índole de sus naturales elementos de riqueza. Los resultados que se obtienen en Pasajes con las franquicias en que se efectúa el *coupage* de los vinos exportables; la protección que al trabajo nacional concede la ley de admisiones temporales, y algunas otras ventajas que dentro del vigente régimen fiscal son posibles, indican la ruta que ha de seguirse para conseguir revivan los pueblos que se sienten morir y no se resignan a perecer.

Barcelona, que experimenta los efectos de su proximidad a Marsella y Génova, puertos rivales del suyo y que prosperan gracias al empeño que Francia e Italia ponen en convertirlos en los centros comerciales del Mediterraneo, no ha buscado compensación en concesiones onerosas al Tesoro público; ha buscado la manera de afrontar la competencia de Marsella y Génova, y luego de discutirla y madurarla, se ha dirigido a los poderes públicos en solicitud de que le sea consentido entablar la lucha en el modo y forma que las circunstancias requieren, de esperar es que las aspiraciones de Barcelona sean atendidas y que el Gobierno atienda igualmente las de análogo carácter formuladas por las ciudades que sigan el ejemplo de Barcelona."

Estamos muy conformes con *La Correspondencia*, y creemos que las Corporaciones de esta capital deben de aprovecharse de la marea que ha producido la petición de Barcelona, pues como con gran oportunidad ha dicho un estimado colega local, la zona ó el depósito entrañan mayor importancia y transcendencia que la unificación de estaciones.

## Ramillote Literario

TUS LABIOS

(IMITACIÓN DE VICTOR BALAGUER)

Dormida te admiró mi fantasía  
en ameno pensil,  
arrullada del mar por la armonía  
y la brisa sutil.  
Tus labios entreabiertos se quedaron,  
una abeja los vió:  
encendido clavel se le antojaron  
y en ellos se posó.  
Cuentan que desde entonces, presurosa  
no deja de libar  
la miel del cáliz de encendida rosa  
del jazmin y azahar.  
Las flores soportaron los agravios;

sus hojas marchitó:

pero la miel de tus divinos labios  
esa... jamás la halló.

Sdems de Urraca.

## EL LAVADO DE MINERALES

La cuestión á que ha dado lugar el aterramiento de las rias que desembocan en nuestra bahía y la zona neutral solicitada por Barcelona, han venido a poner sobre el tapete, los asuntos mas importantes y trascendentales para el porvenir de este puerto.

Por eso, ocupándonos hoy en primer lugar de la zona neutral, no hemos de dejar que pase inadvertida la exposición presentada antes de ayer en el Gobierno civil, pues de resultar factible cuanto en la misma se hace constar, quedaria solucionado el conflicto á que ha dado origen el lavado de minerales.

He aquí la proposición:

"Señor Gobernador civil de esta provincia.

Francisco Alcalde Castañeda, vecino y del comercio de esta capital, á V. S. manifiesta que tiene en estudio el modo de evitar que los residuos terrosos de los lavados del mineral invadan las rias de esta ciudad; pero como no tengo terminado el proyecto para pedir dicha concesión en la forma que determina la ley, y como quiera que mi proyecto es evitar que los sedimentos terrosos que vierten en la ria de San Salvador los lavaderos de las minas *San Salvador, La Ciega, Solia, Morero* y otras penetren en la ria de esta ciudad, valiéndome para ello de una canalización y saneamiento de la ria de Solia, dando curso a las aguas por medio de la canalización á la ria de Boó, haciendo que las aguas, cuando lleguen á esta ria, lleguen limpias, ó sea sin sedimento alguno.

Por tanto, ruego á V. S. se me conceda el derecho de prioridad, concediéndome á la vez un plazo de treinta días para presentar mi proyecto, compuesto de Memoria, presupuesto y plano.

Dios guarde á V. S. muchos años. Santander, etcétera.

Dios quiera que el autor de la idea pueda realizarla en todas sus partes.

## Las industrias españolas en 1902

El año que termino hace pocas semanas ha sido, para la industria española, mas de instalaciones que de producción. Durante sus trescientos sesenta y cinco dias se han centrado las bases de las futuras industrias metálicas y químicas, fábricas de la piedra Garchey, de cemento armado, del ladrillo de cal y arena y del enorme desarrollo que van á dar á la industria eléctrica, tanto las numerosas concesiones de saltos de agua que se han hecho, como los proyectos de instalaciones para producir electricidad con motores de gas, en competencia con la fuerza hidráulica.

Es de esperar que los próximos años se caractericen por el cese en la importación de artículos como la sosa y otros semejantes, así como por el comienzo en la exportación de productos metalúrgicos, tan pronto como se empiece á trabajar en los talleres de Madrid, Beasain y otros puntos, y acaben de instalarse nuevos medios de producción en las fábricas que ya funcionan.

El año de 1902 ha sido malo para las industrias mineras del plomo y del carbón, que se resienten del exceso de impuestos; mediano para la extracción del zinc, a causa del dominio que ejercen los metalurgistas en perjuicio de los mineros; bastante bueno para los mineros de hierro, á pesar de que empiezan a agotarse algunas de las mejores minas; mediano para la explotación del mercurio, debido á las malas condiciones en que efectúa la Administración pública la explotación de los pozos de Almadén; incierto para las minas de cobre que se explotan por capitales e ingenieros españoles; bonísimo para todas las industrias metalúrgicas, y mediano para la exportación de manufacturas textiles, aunque los fabricantes de teji-

dos, hilados, etc. han encontrado compensación en el auge del mercado interior, evidenciado por un aumento de 15 millones de pesetas en la recaudación de los ferrocarriles.

En resumen: un año bastante bueno para la industria, no tanto por lo que en si ha sido, sino porque permite augurar grandes aumentos en la producción nacional de los años sucesivos.

## ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX HONTORIA

Desde que ingresó, á la edad de quince años, en la Academia de Artillería de la Armada, hasta que cruel enfermedad, adquirida en el incansante y abrumador trabajo á que tenia sometido su cerebro le condujo al manicomio de Carabanchel, Jon José Gonzalez Hontoria perteneció en cuerpo y alma a su patria, á la que prestó importantes servicios, ora en el gabinete, ora en el taller ó viajando por el extranjero. Tanto por ser el inventor de los cañones á que dió nombre, como por su ilustración, laboriosidad y acendrado patriotismo, es una de las figuras mas salientes del cuerpo de Artillería de la Armada, el cual puede estar orgulloso de haberlo contado entre los suyos, así como San Lúcar de Barrameda, su cuna.

En la Academia en que comenzó á servir á su patria, se distinguió por su amor al estudio, claro despejo y caracter militar, cualidades que conquistaron el aprecio de sus jefes y el respeto de sus compañeros. Al ascender a teniente fué destinado á la fábrica de cañones de Trubia, con lo que vió satisfecha una de sus más grandes aspiraciones, pues en dicha fábrica pudo dedicarse á estudios que constituirían su principal ilusión. Fruto de éstos, fué una Memoria que puso de relieve sus vastísimos conocimientos y su talento observador, premiada con el nombramiento de comisionado para estudiar los adelantos balísticos de los Estados Unidos.

A su regreso de esta República escribió una Memoria que mereció generales alabanzas, y que en mérito á su valor fué dada á la estampa por el ministerio de Marina. A poco de ascender á capitán obtuvo importante cargo en la fabrica nacional de Trubia, donde consagrado al estudio y al cumplimiento de sus deberes, prestó señalados servicios á España, los cuales tuvieron digno remate en el proyecto de cañones de su invención presentado al Gobierno en 1883. Tan excelentes y satisfactorias fueron las pruebas de las máquinas de guerra por él inventadas, que el Gobierno dispuso se adoptaran para el artillado de los barcos de guerra.

El triunfo obtenido no le envaneció ni arrastró al descanso, sino que llevando á su espíritu nuevos alientos le hizo emprender otros estudios, realizados sin perjuicio del cargo de inspector de las construcciones de artillería naval, que desempeñó hasta obtener el ascenso á brigadier.

Cuando contaba cuarenta y cuatro años de edad y era mariscal de campo, el excesivo trabajo á que siempre vivió entregado, trastornó su privilegiado cerebro, y el 14 de junio de 1889 falleció en el manicomio que el doctor Esquerdo tiene en Carabanchel, llevándose al otro mundo las esperanzas que en su talento cifraban cuantos conocían lo grande que era éste y su laboriosidad.

Habia nacido en Sanlúcar de Barrameda el año 1844.

## Sección de noticias.

En estos últimos dias ha habido un desprendimiento de tierras en la linea de Santander á Bilbao, en el trayecto comprendido entre las estaciones de Sodupe y Aranguen, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

La Comisión provincial de Vizcaya ha acordado conceder un socorro de 125 pesetas á cada una de las cuatro familias de los naufragos del pailebot *Arantsa*, é imponer 50 pesetas en cada una de las libretas de la Caja de Ahorros de Guipúzcoa que la Diputación de esta provincia ha entregado á los tres huérfanos, hijos del naufrago Honorato Echeverría y Gárate.

Los otros tres naufragos no han dejado hijos.

El miércoles por la mañana entró en este puerto, procedente de la Habana y Veracruz, el paquete francés *La Normandie*, que después de dejar carga y pasajeros salió para Saint Nazaire.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La Comisaría de Guerra de Santoña anuncia que el día 14 del próximo febrero se celebrará público concurso para la adquisición de varios artículos con destino al Hospital Militar de aquella plaza.

Anteayer por la mañana se presentó en casa de un conocido contratista de obras un muchacho pidiendo en nombre de aquél un impermeable, pues según dijo, tenía que salir de la población y le había ordenado fuera á buscarlo.

La familia, sin sospechar nada, entregó el impermeable, y cuando el dueño regresó á su casa, se enteró del timo de que había sido víctima.

Del hecho se dió conocimiento á la policía, que practica gestiones en averiguación del paradero del impermeable.

Por segunda vez se cantó anoche en el teatro la ópera *Marina*, y por segunda vez volvieron á escuchar estruendosos aplausos la señorita Ramona Gorgé y los señores Casañas y Barberá, repitiendo el primero el brindis del tercer acto y el segundo los couplets del mismo acto.

Tanto la sala como las plateas, palcos y demás localidades estaban ocupadas por bellísimas damas y elegantes caballeros, en cuyos rostros demostraban lo mucho que les agradaba la fiesta.

Para hoy anuncian los carteles la preciosa zarzuela de los señores Camprond y Barbieri, *El diablo en el poder*.

El teniente coronel del regimiento de reserva de Santander, número 85, don José Medina Roldán, ha sido destinado al regimiento de Andalucía, número 52.

Para reemplazar al señor Medina ha sido nombrado el teniente coronel don José de la Garnilla Escudero.

El señor Gobernador civil ha impuesto 75 pesetas de multa á un sujeto que profirió terribles blasfemias en la vía pública, dando lugar al escándalo consiguiente.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

Ayer ocurrió en el inmediato pueblo de Liaño una riña entre dos individuos llamados don José Castanedo y don Víctor Núñez, resultando éste muerto de tres tiros de revólver.

Parece que entre los dos había resentimientos antiguos y al celebrarse ayer un juicio administrativo en dicho pueblo, por cuestión de consumos, se excitaron los ánimos de tal manera que al llegar el Castanedo á la estación del ferrocarril del Astillero á Ontaneda le disparó el Núñez cinco tiros de revólver, no acertándole ninguno, y en cambio al primer disparo que hizo Castanedo cayó su contricante desplomado.

El Víctor había sido criado del Castanedo. Éste cogió inmediatamente el arma del muerto y juntamente con la suya se dirigió á la casa cuartel de la guardia civil, donde contó el sucedido, quedando allí detenido.

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad se dirigió inmediatamente al punto de la ocurrencia dando orden del levantamiento del cadáver y tomando declaración del hecho al agresor, el que ingresará hoy en la cárcel de esta ciudad.

Por el señor juez instructor permanente de la Capitanía general de Castilla la Nueva,

se cita á don Pedro Castrillo Cordillo, natural de esta capital, de 38 años de edad, soltero, del comercio y vecino que fué de la Habana (Isla de Cuba), para que en el término de treinta días se presente en aquél juzgado, sito en la calle de San Bernardino, número 22, principal, á responder de los cargos que le resultan de un expediente por falsificación del abonaré número 62, expedido por el batallón de guerrillas movilizadas de Sancti-Spiritus.

Se ruega la presentación en este Gobierno civil de Francisco Guticio, padre del soldado que fué del primer batallón del regimiento infantería del Príncipe, para entregarle un documento que le interesa.

Habiéndose recibido en la Tesorería de Hacienda, orden de la Dirección general del Tesoro, para que se abra el pago á las clases activas y pasivas, el día 31 del actual, los individuos pertenecientes á clases pasivas que cobren sus haberes por esta provincia, deberán presentarse á hacer efectiva la mensualidad corriente, en la depositaria pagaduría, en los días y por el orden siguiente:

- Día 31 de enero.—Retirados.
- Día 3 de febrero.—Jubilados. Pensiones remuneratorias y Montepío civil.
- Día 4.—Montepío militar.
- Días 5 y 6.—Todas las clases y retenciones.

En sustitución del señor Lavín Casalis, se presentará como candidato ministerial en las próximas elecciones provinciales el distinguido joven don Gabriel Pombo, hijo del opulento capitalista don Cayo.

Pedid en todas partes el exquisito COGNAC extra de la marca Pedro DOMÉCQ.

Con atento B. L. M. recibimos ayer copia de un oficio, enviado por el señor Director de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas, quien á su vez la ha recibido de la Alcaldía, y que con gusto publicamos á continuación.

Dice así: "El Ingeniero de este Ayuntamiento me comunica que el aforo por él practicado en los depósitos de Pronillo dió por resultado que el caudal de agua que entra en dichos depósitos es de 168 litros de aguas por segundo equivalentes á 14.515 metros cúbicos.

Lo que cumpliendo los deseos manifestados en su atenta comunicación tengo el gusto de poner en conocimiento de usted.

Dios guarde á usted muchos años. Santander 27 de Enero de 1903.—Luis L. Doriga.

Señor Director Gerente de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas.

El ilustrado ingeniero de montes don Francisco Rivas, que prestaba sus servicios en esta provincia, ha sido trasladado á la de Jaén.

La Alcaldía anuncia para el día 4 de marzo próximo, á las doce del día, la segunda subasta de las obras de la nueva parroquia de San Francisco, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 406.072 pesetas 75 céntimos.

Ayer á la una y media de la tarde al subir un coche por la Cuesta del Hospital, se rompieron los tornillos del pasador de la lanza, caminando entonces el coche solo por la pendiente, quedando los caballos sueltos.

En esta situación se arrojó del pescante el cochero Severiano Perez que le guiaba y un oficial del Registro civil que iba dentro, llegando el vehículo hasta la plaza de Becedo.

Al notar los caballos el estorbo de la lanza, se desbocaron, y tomando la Rampa de Sotileza emprendieron veloz carrera hasta chocar con un carro en la plaza de las Navas de Tolosa, metiéndose uno de los caballos la lanza por el vientre y quedando muerto.

El conductor del carro, Manuel Escudero recibió tan grande susto que tuvo necesidad de retirarse á su casa.

Ayer de madrugada se hundió una casa en la península de la Magdalena, que hace tiempo amenazaba ruina y que fué deshabitada por dicho motivo.

La Alcaldía anuncia que hallándose vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de médico titular del sexto distrito de esta ciudad, con el haber anual de 2.000 pesetas, se saca á concurso por término de 30 días, á contar desde ayer, 29 de enero, plazo en que los solicitantes pueden presen-

tar en la Secretaría las solicitudes y documentos que acrediten sus méritos.

*Garganta, vos y boca*, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 1'50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

El día 28 de Febrero próximo se celebrará en este Gobierno civil la subasta de la conducción diaria de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, desde la oficina de Correos de esta capital y las estaciones de ferrocarriles, bajo el tipo de 2 950 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaria del Gobierno.

Las proposiciones se admitirán hasta el día 23.

Un almacenista de bicicletas ha pte esto en conocimiento de la policía que un joven, residente en el Astillero, alquiló en su establecimiento una maquina hace algunos dias sin que la haya devuelto.

Según relaciones presentadas en la administración de contribuciones por varias localidades y particulares de minas para la exacción del impuesto de 3 por 100 sobre el producto del mineral extraído durante el cuarto trimestre de 1902, resulta que importa la cantidad de 1800 956,88 pesetas, de las que el importe de 3 por 100 asciende á la cantidad de 54.028 68 pesetas.

**¿Qué prefiere usted lo bueno ó lo malo?**



Islas de Lofoden (Noruega) 1902.

Desde muchos años yo pisco para ustedes el mejor bacalao que nada en estos mares, y este bacalao de Lofoden es el mejor del mundo. De estos bacalao que yo pisco con anzuelos y larvo currien, yo reservo para Vds. exclusivamente los de primera calidad. En todos los años que trabajo para Vds. nunca les he dado un pescado de calidad inferior. Esta es la razón de la extraordinaria calidad curativa del aceite que yo extraigo para Vds. de los higados de esos pesados y siempre ha sido de primera calidad de la producción noruega, que es la más superior del mundo. Si el buen pueblo español quiere cosas de primera y no de inferior calidad, pedirá siempre la Emulsión Scott que lleva en el envoltorio la etiqueta que representa un gran bacalao de Lofoden á cuestas de su S. S. EL PESCADOR.

El primero de todos los medicamentos que curan, la Emulsión Scott ocupa el primer lugar en España. Es tan cierto que ella le curará su tos, resfriado, bronquitis, afección de pecho ó de garganta, que para esas enfermedades, nada puede compararse con ella. Miles de personas en España son testimonios vivientes de esta verdad. Pero si tantas personas obtuvieron su curación fué porque usaron la verdadera Emulsión Scott, y no se dejaron persuadir en tomar imitaciones. *Esci- que siempre la Emulsión Scott* con la etiqueta del hombre pescador llevando á cuestas un gran bacalao, y si así lo hace Vd. obtendrá la curación deseada.

La Emulsión Scott es agradable de tomar (los niños la piden á gritos). Es la más perfecta Emulsión del más puro aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (los más poderosos elementos reconstituyentes de la sangre, de los huesos y de los tejidos). Se halla de venta en todas las Boticas y droguerías, siempre en frascos cuadrados angulares envueltos en papel color salmón. Para recibir gratis un frasco de prueba, envíese 50 céntimos en sellos de correo al Sr. D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona.

**COTIZACION**

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

- Deuda 4 por 100 interior, 74'75 y 74'80: (30 000 pesetas nominales).
- Acciones de la Nueva Montaña, con cédula á 80: (20 000 pesetas nominales).
- Acciones de la Compañía de seguros La Alianza, III: (7 500 pesetas nominales).
- Londres cheque, 33'30.
- Santander 29 de enero de 1903.

MADRID	
Deuda 4 % interior al contado.	75 25
Id. 5 % amortizable.	96 10
Acciones del Banco de España.	477 50
Compañía de Tabacos.	409 75
Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid.	000 00
París á la vista.	32 75
Londres á la vista.	32 85

La acción del Callicila Escrivá, para la curación de los callos es tan rápida, que á veces basta usarlo 4 ó 5 dias. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres dias, por el ínfimo precio de 6 reales. 2

**VARIEDADES**

**LA GUITARRA**

Madre del violín, ó hija del laúd, la guitarra es el instrumento popular nacional por excelencia; es, como si dijéramos, el alma de las españolas fiestas, la intérprete fidelísima y misteriosa del amor y la reveladora indiscreta de dulces melancolías.

No solo es una orquesta en miniatura, donde todos los sonidos débiles y dulces cobran en el misterio indecible encanto, es algo más también, perfectamente definido, que entre nosotros le asegura eterna vida; es, á modo de típico rasgo que nos caracteriza, y en su sonora caja parece que suspira entera, vehemente y apasionada, el alma de nuestro pueblo. De sus cuerdas se arrancan, tanto como suspiros y lamentos de amor, gritos de alegría y de triunfo, y de sus arpeggios, y acordes retumbando en la quietud de la noche, tienen algo de fantástico y seductor, que no poseyera nunca ningún otro instrumento.

Si en sus aturdidas melodías la guitarra sólo sirviera para acompañar jotas y boleros, romances y canciones, en los modernos tiempos, el arte, penetrándose en cierto modo de ella, sin lograr por eso desprenderse de la fisonomía popular que la caracteriza, consiguiera convertirla en una maravilla de armonía, cuando aun el genio musical no se había enamorado de los rudos contrastes y estupefactivos efectos que hoy informa su vida.

El origen de la guitarra se pierde en la noche de los tiempos, pero aun al arrancar de antiguos días, nadie desconoce que lleva en sí el sello imborrable de la raza hispana. En ella, como en todo, la ley progresiva se ha cumplido de peregrina manera, pues ya en Grecia, en el confuso delirio de sus remotas analizaciones, surge su borroso perfil, simbolizado en aquella famosa lira griega, que desde Orfeo hasta Sófocles, tan sublimes conceptos modulaba á las almas. Bajo la dominación arábiga, raza artística y soñadora á la que tanto debemos los iberos, llamós guzla, siendo la solicita encargada de traducir en dulces endechas los dolores y alegrías del espíritu; ¡cuántas veces sus melancólicos acentos resonaron misteriosos junto á los muros de la Alhambra, y cuántas también más tarde los ecos del Guadalquivir ha repetido sus vibrantes notas al lamentarse de la partida de los hijos de Agar!

Á la antiquísima lira, á la morisca guzla, la denominamos guitarra los iberos, despues de haber sujetado el dulce y popular instrumento, á esa ley indeclinable y precisa de transformación que lo atarca todo en el mundo, y como el alma humana experimenta siempre necesidad imperiosa de manifestar sus sentimientos, y la más fiel intérprete de los mismos es la música, la guitarra no se desprende de la callosa mano del hijo del pueblo, porque las razas meridionales son poetas por naturaleza y necesitan auxiliar armónico que traduzca sus fantasías y anhelos.

La guitarra, como instrumento que se presta admirablemente á la inspiración popular, vivió siempre entre nosotros; hoy mismo, á despecho de las corrientes modernas que todo lo transforman, el instrumento favorito del pueblo no se eclipsa ni se olvida, si bien, para comprender los encantos y prestigios que condensa la guitarra, es necesario sorprender sus vagos y dulcísimos preludios en las calles solitarias de nuestras ciudades anheladas, cuando la noche extiende su velo de sombra y de misterio. Entonces sus notas, como pensamientos alados, como ecos indiscretos que parten del alma soñadora, palpitan en el seno de las sombras con infinito amor; su tenue y caprichoso rasgueo hierre poderosamente la imaginación acompañando la típica e pla popular, sentida y grácil, vivas y apasionadas y si el blanco rayo de la luna permite adivinar, más que ver, á la hermosa que se asoma palpitante á la reja,

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acróitado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

dicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

para premiar los afanes del enamorado doncel, entonces es fácil, sólo entonces, comprender lo que significa la guitarra para nuestro pueblo y cómo es imposible divorciarla de las manifestaciones de la vida nacional.

Precisamente ahora, cuando todo lo transforma y desnaturaliza el espíritu innovador del siglo, nos place discurrir a propósito de la guitarra, impulsado por el afán de que el sello patrio y distintivo no se borre de nuestras costumbres y gustos, ya que la fisonomía especial que le distingue es lo último que debe perder un pueblo, celoso de su historia.

La guitarra es el instrumento favorito de la raza española; si un día desaparece confundida y arrastrada por el torbellino de los tiempos, en vano nuestro impresionable pueblo buscará otro instrumento más docil y sumiso para interpretar sus penas y alegrías, y para siempre habrá perdido la tradición uno de sus más simpáticos y conmovedores emblemas.

*José Pujol de Collado.*

## Despachos telegráficos

Madrid 29

Bajo la presidencia del Rey se celebró esta mañana el Consejo de costumbre, que duró hora y cuarto.

El señor Silvela se ocupó extensamente en su discurso-resumen del orden público y de la zona neutral de Barcelona, de la cuestión de Marruecos y del partido liberal.

Aseguro que el orden público y la tranquilidad estaban asegurados en Barcelona, y que por lo tanto el levantamiento de la suspensión de garantías daría excelentes resultados.

Respecto á la cuestión de Marruecos recogió las noticias particulares, por no tenerlas el Gobierno oficiales.

El señor Silvela dijo que hoy el partido liberal es una nebulosa, pero que confiaba en que se reorganizará.

En cuanto á la zona neutral de Barcelona se resolverá en las primeras sesiones de las Cortes.

Telegrafian de Caracas que se han enviado víveres á los hambrientos de la isla de Roanes.

Ha sido firmado el decreto concediendo los honores de infante al futuro hijo de los príncipes de Asturias.

En el próximo mes de febrero irá el señor Dato á Valencia con objeto de inaugurar la nueva Carcel celular.

El domingo se celebrará en Sanlúcar un

mitin en favor de la revisión del proceso de la Mano Negra.

Ha pasado al director de Comunicaciones, señor Monares, la proposición para establecer un hilo telefónico entre San Sebastián y París.

Segun despachos recibidos de Nueva York, cerca de Hudia ha ocurrido un choque de trenes, resultando varios muertos y numerosos heridos.

En la iglesia de San Ignacio se han celebrado funerales por el alma de doña Margarita de Borbón.

Han conferenciado los señores Villaverde, Urquijo, Rodríguez Sampedro y García Alix.

Hoy será levantado el bloqueo de Caracas.

Comunican de Barcelona que ha llegado el Alcalde de aquella capital señor Monegal, siendo recibido con entusiasmo.

Con gran éxito se han verificado las pruebas de velocidad del crucero "Princesa de Asturias".

El ministro de Cuba ha cumplimentado á la Reina y á los príncipes de Asturias.

Mañana insertará la "Gaceta", el decreto referente al ensanche de las poblaciones.

Telegrafian de Chicago que Mr. Rockefeller ha donado 35 millones á un hospital en el que se experimentará el suero antituberculoso.

El duque de Tetuán sigue en el mismo estado de gravedad, habiéndosele aplicado la electricidad al vientre al fin de facilitar las funciones del organismo.

Ha llegado á Tarifa el batallón de cazadores de Segorbe.

Los príncipes de Asturias han estado hoy en el estudio de Benlliure, para ver el monumento de Alfonso X I.

## PROBAD EL COGNAC DOMECCO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de analisis.

PARIS 1900

## MINAS COMPLEMENTO

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma para la junta general extraordinaria que habrá de celebrarse á las cuatro de la tarde del día 30 del corriente, en el local de la Cámara de Comercio, para tratar de la siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas.

2.º Renovación de señores consejeros, según determina el artículo 2.º adicional de los estatutos.

3.º Nombroamiento de la comisión revisora de cuentas.

En las oficinas de la Sociedad, Muelle, número 22 (entresuelo), se entregarán las cédulas de asistencia á cambio de las acciones ó resguardos que acrediten este derecho.

Según determina el art. 14 de los Estatutos, los señores accionistas que hayan obtenido cédula de asistencia tienen derecho á examinar la administración social y á que se les facilite cuantas noticias y datos pidan acerca de los asuntos expresados en la orden del día.

Santander 14 enero 1903.—El secretario, Bernabé Toca.



Antonio del Campo Lecheverría  
PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

## MILAGROSOS CONFITES ANTIVENEREOS

Roob Antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos  
COSTANZI  
Calle Diputación 435  
BARCELONA

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, esci-zores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urina-rias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis si no que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato special con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo

## RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELEFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Mirontón á la española.

## FACTU AS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

repueques-s ellenn

## BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º, derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

JARABE Y PASTA de Savia de Pino Marítimo de LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

—Por ahí se han escapado. ¡Ah! Musko, yo te vengaré á ti también.

Infundió ánimo con la voz y el ademán á los criados, y, dándoles ejemplo, escaló Melchor la muralla, sirviéndose de los medios fáciles, dispuestos por la previsión de Rodrigo. Una vez fuera del parque, comenzó la incertidumbre. El perro no podía ya mostrarle al hombre la caza. ¿Qué dirección seguir? ¿Qué persecución intentar en medio de la obscuridad, entre aquellas espesuras y aquellos prados, cortados por las hayas que cubrían la comarca? A pesar de todo, Melchor quería continuar; su energía tenaz y sobrecitada no podía desalentarse tan pronto. Tan solo la imposibilidad absoluta, claramente demostrada, podía poner fin á sus ardientes pesquisas. Tomando una antorcha de manos de uno de los sirvientes, comenzó á examinar el suelo. Entre la pisoteada yerba, distinguió algunas gotas de sangre. La huella seguía la dirección del camino real. Apresurándose cuanto le era posible, recorrió el trayecto manchado de sangre, y al llegar á él, se inclinó sobre el

En aquel momento se oyó á lo lejos un tiro seguido de un doloroso aullido.

—¡Ah, cobardes!.. ¡Har matado á Musko!

Tomando por una calle de árboles, al través de los negros bosques, seguido penosamente de su escolta, precipitose Melchor hacia el lugar donde las quejas del perro dejábanse sentir cada vez más débiles.

Después de diez minutos de precipitada marcha, llegó Melchor á la muralla del parque. Al pie de varios haces extendidos á lo largo de la pared, se encontró el perro, que yacía herido en el ensangrentado suelo, con el pecho atravesado por una bala y conservando aun entre sus uñas un pedazo de paño, al que estaban adheridas algunas partículas de carne.

—¡Musko, valiente Musko!—dijo Melchor con triste voz.

El noble animal levantó un poco la cabeza, lamió la mano que le acariciaba, y, tendiendo el hocico hacia la tapia, dejó escapar un sordo gruñido.

Y apoderándose de un revólver que llevaba al cinto, disparó sobre Rodrigo, que de un salto se enderezó en el tejado, irónico, amenazador, terrible.

Rodrigo vaciló. Un hilo de sangre corría por su frente, que la bala había rozado.

—¡Buena puntería, Melchor Gañil!—gritó con mordaz ironía.—¡La mano que hirió al príncipe Viviani no tiembla todavía!

—¡Miserable asesino!

—¡Eh, no tiréis!—pronunció Rodrigo, sin responder al ultraje que Melchor le dirigiera, haciendo bajar los cañones de los revólvers con que Favereau y Coquerel apuntaban sobre la terraza.—¡Ese hombre y esa mujer me pertenecen! ¡Han de morir á mis manos! ¡Pero cuando y como yo quiera!

Esto diciendo, levantó su revólver y apuntó á la luz que Melchor, tembloroso de rabia, tenía en sus manos. La lámpara voló en pedazos.

—¡Hasta la vista, Reginal!.. ¡También esta vez dejo mi sangre en el umbral de tu puerta!.. Buenas noches, amigo Melchor, compatriota,

# EL JARABE PAGLIANO

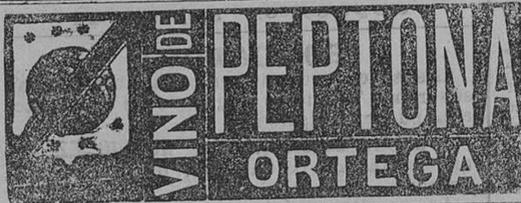
del Prof.  
**GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre  
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su  
eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo di-  
bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro  
de "Girolamo Pagliano".  
AGENTES EN ESPAÑA:  
**J. URIACH Y COMP.ª. Barcelona**

**ANTÍDOTO SOBERANO** de las enfermedades biliosas, es el  
**PURGANTE** —de **ANDRES Y FABIA**—  
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:  
Inapetencias, Acideces,  
Náuseas, Indigestiones,  
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,  
Vaidos, Vómitos,  
Estreñimiento dolores de cabeza,  
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias



A. CHARLES LAMBERT

Depósito General:  
Calle Aragón 402,  
BARCELONA.

mento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.  
Precio de las Pildoras, pesetas, 4'50. - La Inyección, 3'80, y el Elixir, 3'80. - De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo - Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Aragón, 402, Barcelona.

## Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contrarias por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Pildoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Pildoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejánola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.

— 446 —

hermano!... ¡Vivid en paz, aguardando la desgracia!...

Y lanzando una carcajada, mefistofélica, saltó Rodrigo del tejado á la verja y de la verja al suelo.

—¡Presto, vosotros!—ordenó á sus compañeros.—¡Huyamos! Quien desdeña la muerte puede tener miedo de ser cogido. Van á perseguirnos.

Y delante de Favereau y Coquerel sepultóse Rodrigo en las tinieblas del parque.

La de Villemor, pálida, desolada, sus grandes ojos negros espantados, apenas se hubo sentido la detonación del revólver de Melchor, cogió del brazo á su fiel amigo, diciendo:

—¡Melchor, ese hombre pertenece al verdugo, no le matéis!

En pocos segundos se sucedieron la respuesta de Rodrigo, la obscuridad por la caída de la lámpara y la huida de los criminales.

—A lo menos le tendré vivo—respondió Melchor.—¡A mí! ¡Luz! ¡Socorro!

Y se lanzó hacia el vestíbulo del castillo, llama-

— 447 —

mando á los criados, despertados ya por el ruido de las detonaciones.

—¡Dáos prisa!... ¡Coged antorchas!... ¡Seguidme!...

Y mientras que los criados se reunían en medio del desorden de las alertas súbitas, Melchor corría á la verja, precedido de Musko, que saltaba atrozmente, lanzando estridentes ladridos. Abrió la verja, y el perro desapareció en medio de la noche, siguiendo las huellas de los tres miserables.

Entretanto comenzaban á presentarse los criados, vestidos apresuradamente y armados con los objetos que primeramente hallaron á mano.

—Tú, Zano—dijo Melchor á uno de los sirvientes, mozo de bronceado rostro—cuida de la señora. No la abandones un instante. Muere defendiéndola, si es preciso.

—Si, señor—respondió sencillamente Zano.

—¡Vosotros, adelante!

Y emprendió la marcha, seguido de aquella tropa de servidores.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## EL RABIOSO DOLOR DE LAS CARIEDADES

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**  
(Anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

**MUELLE 8**

— 450 —

Al llegar al ángulo del parque, un coche cerrado, sin luces, pasó ante él al galope, tirado por un caballo que castigaba desapiadadamente un cocherito pequeño, puesto casi de pie sobre el pescante.

—¡Maldición! ¡Son ellos!

Y volviéndose hacia uno de los criados, Melchor, que se retorcia las manos lleno de cólera, gritó:

—¡Un caballo! ¡Corred al castillo! ¡Traédme-

lo sin detenerse a ensillar! ¡Pronto, pronto!

La ejecución de la orden de Melchor empleó ocho minutos, ocho siglos que se le antojaron á su febril impaciencia.

El coche había desaparecido ya hacia rato. Aun aplicando el oído sobre el suelo, no se percibía la trepidación sorda y precipitada de sus

ruedas sobre el empedrado del camino. De un salto montó Melchor en el caballo que le trajeron, cogió el bridón, y, apretando con sus vigorosas rodillas los flancos del noble animal, púsole al galope en la dirección seguida por los bandidos. Subió á escape la pendiente